PlantaDoce.

Público

Andalucía aprueba un gasto extraordinario de 22,3 millones por Covid-19

Entre estos contratos destaca la adquisición de EPIs y otros materiales fungibles asociados a la pandemia por 9,3 millones.

PlantaDoce
4 ago 2021 - 11:06

Andalucía refuerza su actuación contra el Covid-19. La Junta ha aprobado la declaración de emergencia de diversos contratos de obras, suministros y servicios de la Consejería de Salud y Familias y del Servicio Andaluz de Salud (SAS), **por 23,3 millones de euros**, según ha informado el Ejecutivo autonómico en un comunicado.

El objetivo de esta aprobación es hacer frente a la asistencia sanitaria durante la fase actual de la pandemia de Covid-19. Los contratos tienen por objeto diversas actuaciones que ya se han realizado, o que se encuentran en proceso, y que **fue necesario contratar de forma urgente en los últimos meses**.

Entre estos contratos de emergencia, destaca la adquisición del suministro de EPIs y otros fungibles asociados a la pandemia **por 9,3 millones de euros**. El Ejecutivo

https://www.plantadoce.com/publico/andalucia-aprueba-un-gasto-extraordinario-de-223-millones-por-covid-19aprueba-un-gasto-extraordinario-de-223-mill

El presente contenido es propiedad exclusiva de PLANTADOCE EDICIONES, SLU, sociedad editora de PlantaDoce (www.plantadoce.com), que se acoge, para todos sus contenidos, y siempre que no exista indicación expresa de lo contrario, a la licencia Creative Commons Reconocimiento. La información copiada o distribuida deberá indicar, mediante cita explícita y enlace a la URL original, que procede de este sitio.

regional también ha validado la contratación del servicio para la realización de cribados frente al coronavirus, además de otras funciones de apoyo durante la pandemia por 2,7 millones de euros.

Andalucía también ha aprobado el suministro de simuladores para la formación del personal sanitario

La Junta también ha dado el visto bueno a la contratación de una serie de servicios derivados de la gestión de la pandemia de Covid-19 por un valor de 1,2 millones de euros. Se trata de contratos orientados a **la prestación de apoyo a centros sociosanitarios y residenciales para personas mayores o sin hogar**, cuyo objetivo es adaptarlos y dotarlos de medios para hacer frente a las necesidades de protección contra el coronavirus.

Otra autorización del Ejecutivo autonómico es el **suministro de simuladores para la formación del personal sanitario** con el objetivo de mejorar la atención asistencial a pacientes afectados por coronavirus. El importe, en este caso menor, se sitúa en 149.500 euros.

El presente contenido es propiedad exclusiva de PLANTADOCE EDICIONES, SLU, sociedad editora de PlantaDoce (www.plantadoce.com), que se acoge, para todos sus contenidos, y siempre que no exista indicación expresa de lo contrario, a la licencia Creative Commons Reconocimiento. La información copiada o distribuida deberá indicar, mediante cita explícita y enlace a la URL original, que procede de este sitio.